



"2022 - AÑO DE LA SOBERANÍA NACIONAL A
40 AÑOS DE LA GUERRA DE MALVINAS O
CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR"



EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN

VISTO: La importancia de acompañar a los diversos sectores económicos de Villa Constitución, y;

CONSIDERANDO: Que, en vísperas de las festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes Magos, las familias de nuestra ciudad realizan las compras de alimentos y regalos para celebrar dichos acontecimientos.

Que, resulta conveniente recordar a la comunidad que, adquiriendo dichos insumos y artículos en comercios, ferias y emprendimientos locales, se brinda apoyo directo a quienes apuestan por Villa Constitución y desarrollan su actividad económica en esta ciudad.

Que, el Centro Comercial, Industrial y de la Producción (CCIP) organiza la sexta edición de la feria comercial "El Día Elegido", a realizarse el viernes 16 de Diciembre de 2022.

Que, la Asociación de Artesanos y Productores "Chaná Timbú" desarrollará su tradicional feria en la Plaza de la Constitución, los días 21, 22, 23 y 24 de Diciembre de 2022.

Que, existe la posibilidad de contribuir a la difusión del concepto "Compre Local", con el objetivo de acompañar a comerciantes, emprendedores y artesanos de la ciudad de Villa Constitución, además de difundir la realización de ferias comerciales y paseos de artesanos y productores como los antes mencionados.

Por todo ello el
Honorable Concejo Municipal,
Resuelve:

ARTÍCULO 1º: Instrumentar acciones institucionales, a través de la Jefatura de Protocolo, Prensa y Difusión, mediante la realización de una campaña en redes sociales y medios de comunicación destinada a promocionar e incentivar la Compra Local en vísperas de las Fiestas de Navidad y Año Nuevo, con el propósito de acompañar a comerciantes, emprendedores y artesanos de la ciudad de Villa Constitución, además de difundir la realización de paseos comerciales a cielo abierto (como "El Día Elegido", el viernes 16 de Diciembre de 2022) y ferias de artesanos y productores (como la que organizará la asociación civil Chaná Timbú los días 21, 22, 23 y 24 de diciembre de 2022), entre otros eventos que contribuyan al objetivo de la presente.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el N° 1590 Sala de Sesiones, 14 de Diciembre de 2022.-

DR. GONZALO CRISTINI
Presidente
Concejo Municipal V.C.

GRISELDA CAFFARATTI
Secretaría Deliberativa
Concejo Municipal V.C.





"2022 - AÑO DE LA SOBERANÍA NACIONAL A
40 AÑOS DE LA GUERRA DE MALVINAS O
CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR"



Firmado: GONZALO CRISTINI – Presidente H.C.M.
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.

GRISELDA CAFFARATTI
Secretaria Deliberativa
Concejo Municipal V.C.



DR. GONZALO CRISTINI
Presidente
Concejo Municipal V.C.

